



DECRETO Nº 2227 / 26

San Martín de los Andes, 31 AGO 2026

VISTO:

La adquisición de 50 (cincuenta) ejemplares arbóreos mediante Orden de Compras Nº1930/2026; Y,

CONSIDERANDO:

Que el proveedor Corporación Forestal Neuquina SA (Cor.Fo.Ne. S.A.) se encuentra en la vecina localidad de Junín de Los Andes.

Que para su retiro es necesario trasladarse hasta esa ciudad en horario comercial.

Que los trabajadores designados para el retiro de los ejemplares arbóreos es el Sr. Christofer Valenzuela Leg. 2888 como chofer del vehículo y el Director de Espacios Verdes, Sr. Martín Candia Leg. 2129.

Que para ello se afectará a la unidad marca Ford Ranger Dominio AB424GA de la Dirección de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, el día miércoles 02 de Septiembre de 2026, saliendo a las 9:00 hs y regresando a las 12:00 hs del mismo día.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: DESÍGNESE en comisión de servicio a los trabajadores de la Dirección de Espacios Verdes Sr. Christofer Valenzuela Leg. 2888 y Sr. Martín Candia Leg. 2129 para realizar el retiro de los ejemplares arbóreos en la ciudad de Junín de los Andes adquiridos a la Corporación Forestal Neuquina SA según Orden de compras Nº1930/2026, el día miércoles 02 de septiembre de 2026, saliendo a las 9:00 hs y regresando a las 12:00 hs del mismo día.

ARTICULO 2º: AFÉCTESE para la mencionada comisión, al vehículo municipal camioneta Ford Ranger Dominio AB424GA.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.
sb/SOySP.

Sr. Héctor Durán
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de S. M. A.

Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes